



R.23/2014

Montevideo, 21 de agosto de 2014.-

VISTO: Que se ha completado con éxito la recepción de ofertas para el llamado N°1/2014, de expresión de interés para la producción y distribución de cannabis psicoactivo para su dispensación en farmacias, que fuere realizado por el IRCCA.-----

RESULTANDO: Que es necesario proceder al estudio de cada proyecto que se ha presentado a fin proceder a su evaluación.-----

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario designar un grupo interdisciplinario que asesore a la Junta Directiva del IRCCA, sobre las diferentes opciones que se han presentado.-

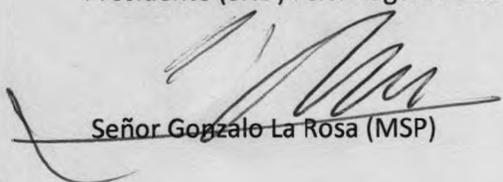
ATENTO: A lo expuesto precedentemente.-----

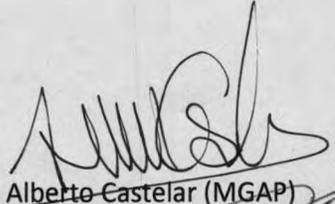
LA JUNTA DIRECTIVA DEL IRCCA

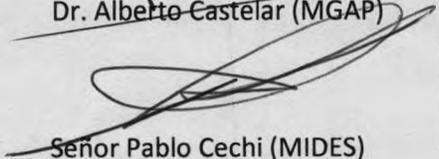
RESUELVE:

- 1) Créase el grupo de análisis de propuestas presentadas al llamado 1/2014, el que será integrado de la siguiente manera: Quim. Farm. Alicia Plá en representación del MSP, Ing. Mariela Ibarra y Cecilia Jones en representación del MGAP, Ec. Mijail Yapor en representación del MIDES y Dra. Stella Justo en representación de la SND, los que deberán elevar a la Junta Directiva, un informe técnico sobre la calidad de las ofertas, antes del 17/9/14.-----
- 2) Notifíquese a los arriba mencionados.


Presidente (SND) Psic. Augusto Vitale


Señor Gonzalo La Rosa (MSP)


Dr. Alberto Castelar (MGAP)


Señor Pablo Cechi (MIDES)

JD/ca